

LUNES, 5 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 2

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2014-18652 *Citación para notificación por comparecencia de denegación de fraccionamientos de pago. Expediente 367/2014.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Denegación de fraccionamiento de pago.

Apellidos y nombre o razón social: García Rodríguez, Miguel Ángel.

N.I.F.: 13720561 A.

Expediente: 367/2014.

Fecha: 14/10/2014.

Número de envío: Agente notificador.

Santander, 19 de diciembre de 2014.

El recaudador,

Mariano Callirgos Fernández.

[2014/18652](#)